ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Junio de dos mil veinte, siendo las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Don Bosco sin número y Av. Loja de la ciudad de Cuenca, previa convocatoria, se hallan reunidos los socios señores CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, ROLDAN ORTIZ SANDRA CATALINA, quienes representan la totalidad del capital de la compañía, quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo el siguiente:

1. Conocer el informe de gerente.
2. Lectura y resolución de los Estados Financieros Año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.
3. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Resolución del destino de Utilidades Año 2019.

La junta es presidida por el señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, Gerente de la compañía.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día, quien toma la palabra el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ para dar lectura del informe de su gestión, señalando que la compañía ha generado rendimientos económicos provenientes de los ingresos por los servicios de mantenimiento de vehículos, latonería y otros servicios, permitiendo cubrir los gastos necesarios para la generación de dichos ingresos y obtener una utilidad cuyo valor consta en el Estado de Situación Financiera, generando liquidez a la compañía y permitiendo solventar las obligaciones pendientes por cumplir. Los socios de la compañía dan por conocido dicho informe.

A continuación se da lectura del segundo punto del orden del día, luego del análisis y explicaciones solicitadas al gerente, los socios resuelven aprobar por unanimidad los resultados obtenidos y que constan en los estados financieros de la compañía del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas que fueron objeto de análisis y aprobación de los mismos.

El tercer punto del día se trata del Informe de Auditoría Externa, toma la palabra el CPA. Julio Campoverde, quien da lectura a su informe y dictamen. Luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad por los socios de la compañía.

Finalmente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, respecto al destino de utilidades del año 2019, toma la palabra el Señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ quien manifiesta que dichas utilidades no sean repartidas y se consoliden como reserva facultativa, por lo que los socios luego de las deliberaciones deciden aprobar por unanimidad pasar dichas utilidades a Reserva Facultativa.

El señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las diez y seis horas y treinta y cinco minutos.

SR. CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA
SOCIO PRESIDENTE

SR JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ
SOCIO GERENTE SECRETARIO

ING. SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ
SOCIO